



OBRA SOCIAL DE LAS ASOCIACIONES DE
EMPLEADOS DE FARMACIA
R. N. O.S N° 1-2750-5
ITUZAINGO 444 – CORDOBA CAPITAL

Buenas tardes, desde abril del 2020, **los delegados ya no pueden autorizar** ya que no realizan el control correspondiente para saber qué medicamentos están dentro del Plan Médico Obligatorio, ni tampoco verifican los afiliados que siguen vigentes.

Los sellos autorizados para las autorizaciones son:

Sede central Córdoba- mail o sello de David Cardoso. auditoria.osadef@gmail.com

Delegación Jesus María, mail o sello de David Cardoso. andrea.sosa@osadef.org.ar

Delegación Río Cuarto, mail o sello de Sergio Magnago, astfriocuarto@fiberlel.com.ar Whatsapp 3584318765

Delegación Río Tercero, mail o sello de Walter Acevedo, riotercero.astf@gmail.com

Delegación San Francisco, mail o sello de Carlos Testa astfcentrodesaludsanfco@gmail.com

Delegación Villa María, mail o sello de Laura Molina. astfvm91@hotmail.com.ar

AUTORIZACIONES NORMAS DE ATENCIÓN: Las ZONAS CORDOBA CAPITAL, RIO TERCERO, SAN FRANCISCO, JESUS MARIA, RIO CUARTO y VILLA MARIA cuentan con sede para la autorización de los R/P, éstos siempre deben estar autorizados. Las autorizaciones que no pudieren realizarse de forma presencial puede solicitarse al mail: auditoria.osadef@gmail.com (CORDOBA), riotercero.astf@gmail.com (RIO TERCERO), astfriocuarto@fiberlel.com.ar Whatsapp 3584318765 (RIO CUARTO), astfcentrodesaludsanfco@gmail.com (SAN FRANCISCO) auditoria.osadef@gmail.com (COSQUIN), astfvm91@hotmail.com.ar (VILLA MARIA), andrea.sosa@osadef.org.ar (JESUS MARIA)

Las recetas que tengan otro tipo de autorización de sello o mail que no corresponda a estas sedes, serán debitadas.

Tanto los afiliados como los delegados del interior están al tanto de esto. Los delegados sólo están autorizados a entregar los bonos de práctica, o recetarios, que luego el afiliado se encargará de hacerlos autorizar por los medios anteriormente descritos.

Disculpas por las molestias ocasionadas-

Lo debitado, se puede refacturar. Pueden enviar los r/p vía mail para autorizarlos y poder refacturarlos-

Saludos Cordiales

Paulina María Itatí
Área de administración de O.S.A.D.E.F